



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 31

RECOLETA, 26 FEBRERO DE 2019

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el Memorandum N°116 de fecha 19 Febrero 2019 del Director de Secpla don Luis Moreira Uribe; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO O UTILIZACION DE LAS SUBVENCION OTORGADA A LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE LA COMUNA DE RECOLETA QUE SE INDIVIDUALIZA, APROBADA POR ACUERDO N°144 DE FECHA 4 EPTIEMBRE 2018 DEL CONCEJO MUNICIPAL, PROMULGADO POR DECRETO EXENTO N°2277 DE 13 SEPTIEMBRE 2018 DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO ORIGINAL	CAMBIO DE DESTINO	MONTO
COMITÉ DE ADELANTO SAN CRISTOBAL	65.146.589-3	CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO	REALIZACIÓN FIESTA DE NAVIDAD: ADQUISICIÓN GOLOSINAS HELADOS CONFITES Y PINTURA MUROS ADQUISICIÓN PINTURAS, LATEX, ESMALTE AL AGUA, BARNIZ RODILLOS, SPRY, MOVILIZACIÓN, COMBUSTIBLE.	\$400.000

LAS INSTITUCION BENEFICIARIA REGIDA POR LA LEY N°19.418 SOBRE JUNTAS DE VECINOS Y DEMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEBERAN SUSCRIBIR UN CONVENIO CON EL MUNICIPIO, PARA MATERIALIZAR LA MODIFICACION DEL USO DE LA SUBVENCION.”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Bauchemin

Doña Alejandra Muñoz

Don Mauricio Smok Allemandi

**Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya
lugar**

JJG/pgs.

- Control
- Jurídico
- Secpla
- D.A.F.
- Dideco
- Secretaria Municipal



JIMENA JIMENEZ GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)